

8.16.2016

## Infamia contra la naturaleza en la cuenca del río Guadalajara

BUGA

Inentendiblemente y sin que las autoridades ambientales en Guadalajara de Buga adelanten acciones tendientes al control del ecosistema, se nota que algunos colonos continúan a sus anchas



deforestando los bosques y praderas que contribuyen con la formación de agua en los nacimientos.

El caso recientemente denunciado por algunas personas quienes frecuentan la zona oriental media del municipio, indican que en la conocida "Curva del Calvario", al parecer el propietario de una casa-finca taló un árbol que databa de más de 70 años de estar brindando frescura y sombra a quienes se placen en las cristalinas aguas del río Guadalajara.

Manifiestan que no se entiende por qué se originó esta tala toda vez que la especie natural no estaba invadiendo predio alguno, por el contrario se encontraba en el lecho del afluente hídrico natural.

Unas tristes imágenes fueron reveladas por quienes se percataron demasiado tarde de la acción ilícita de quien o quienes adelantaron esta afrenta contra el ecosistema.

Como se puede observar claramente, fueron tirados al piso de forma inmisericorde más de 70 años en el tiempo, por alguien a quien seguramente no le importó y le estorbaba de alguna forma este magno ejemplar y ancestro natural. Un árbol claramente a unos pocos metros de nuestro río tutelar y muy distante de cualquier propiedad para que luego no se diga que estaba inclinado e iba a afectar alguna vivienda porque es la típica excusa ahora para talar nuestros emblemas naturales o árboles.

Y como siempre otro caso más en el que los entes de control ambiental brillan por su ausencia, la pregunta que muchas personas se podrán hacer ante este caso podría ser ¿y qué hacen las autoridades ambientales, como la CVC que no cuentan con guardabosques en estos sectores?, ¿Por qué luego de lo sucedido no se han generado sanciones o investigaciones que conduzcan con la identidad de los autores materiales?, ¿Por qué esta, o estas personas tomaron tan antiecológica determinación?

PUBLICADO POR PUBLICACIONES EL PERIÓDICO EN 17:24

  Recomendar esto en Google